CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







OAS070712RT5
Registro Federal de Contribuyentes

OFTALMOLOGIA AVANZADA DEL SURESTE Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15010924786 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

MERIDA, YUCATAN A 26 DE JULIO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: OAS070712RT5

Denominación/Razón Social: OFTALMOLOGIA AVANZADA DEL SURESTE

Régimen Capital: SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR

Nombre Comercial: OFTALMOS

Fecha inicio de operaciones: 12 DE JULIO DE 2007

Estatus en el padrón: ACTIVO

Fecha de último cambio de estado: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Datos del domicilio registrado

Código Postal:97070 Tipo de Vialidad: CALLE

Nombre de Vialidad: 19 Número Exterior: 201

Número Interior: Nombre de la Colonia: GARCIA GINERES

Nombre de la Localidad: MERIDA Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MERIDA

Nombre de la Entidad Federativa: YUCATAN Entre Calle: X 20

Y Calle: -

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros centros del sector privado para la atención de pacientes que no requiere hospitalización	n 65	12/07/2007	
2	Comercio al por menor de lentes	20	29/06/2021	
3	Farmacias sin minisúper	15	29/06/2021	

Regimenes:

	Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales		12/07/2007	

Obligaciones:								
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin					
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	12/07/2007						
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/07/2007						
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	12/07/2007						
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/07/2007						
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2008						
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/02/2017						

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/07/26||OAS070712RT5||CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL||2000010888888800000031||

Sello Digital:

ypLJXPxtZ8JkKqVPxSPILGWyuCG8iSv7T7uv94/q1B/2pMzihbVytbNRCN7aYwyHeyHGByl1eW51PVEZYeDttxm 6XkFtdv8K2oOKLpA1lH2EL95MEp36rENSKaCHjX38IUk2Anv1NFgyBhWSb4twEVUkv1o/ReDYixji5aXMTfU=









